

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Además de cumplir con lo indicado en el artículo 34 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, las tareas que se describen en el artículo 35 de la misma Ley considero que puedo llevarlas a buen fin basado en la preparación académica y la experiencia con la que cuento hasta ahora y explico:

- a) Por ocho años participé activamente en la Delegación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Tlaxcala, durante ese tiempo tres años fungí como representante y Presidente Delegacional ejerciendo tareas similares. Durante esa representación y afiliación a la CMIC fue que inicié por voluntad propia acciones en materia de transparencia que con el análisis correspondiente se fue obteniendo información que evidenciaba de manera sistemática actos de corrupción que no se podían visualizar debido a la opacidad con la que se conducía el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Obras Públicas.
- b) En el desarrollo de esa tarea se entablaron varios objetivos nada fáciles de llevar a cabo entre los que se encuentran: convencer a los afiliados de que a la corrupción se le debería combatir de manera frontal, con seriedad y compromiso, conformar un equipo de trabajo que debería hacer investigación a título honorífico, establecer una metodología comprobable con el fin de emitir reportes semestrales del comportamiento de la contratación de obra pública, entablar y mantener contacto con los medios de comunicación para difundir las investigaciones y resultados que se obtenían, capacitarnos en materia de transparencia e investigación para obtener información, entre otros objetivos que sin duda formaron parte de esta batalla estatal contra la corrupción.
- c) La preparación académica en materia de Gerencia de Proyectos ha sido encaminada hacia el combate a la corrupción que me ha llevado a ejecutar mi trabajo de grado en torno al comportamiento de la contratación de obra pública en Tlaxcala, de tal manera que por medio de una metodología científica se ha logrado identificar por medio de un semáforo posibles actos de corrupción, abonando así a la prevención de la misma.
- d) Lo descrito en el inciso anterior me permite elaborar anteproyectos de las metodologías e indicadores, estudios especializados y postular diseño de sistemas de información que se deberán concebir en el seno del comité coordinador.
- e) Por medio de consulta a los contratos de obra pública, al registro de público del comercio, al registro civil y a las bitácoras de obra se pudo comprobar violaciones a la prohibición de contratar que contempla la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y se concluyó con la denuncia correspondiente.
- f) Analizando las invitaciones restringidas, las adjudicaciones directas y las licitaciones se mapeo la ruta de acuerdos y complicidades que personal de la Secretaría de obras públicas y contratistas ejercían en claro detrimento de la libre participación de mis representados en los años 2013 a 2015.
- g) Retomando la Maestría en Gerencia de Proyectos, en ella se proporcionaron herramientas de planeación, organización, control y seguimiento que sin duda serán de utilidad en caso de que se me sea asignada tan importante tarea.
- h) Experimente la necesidad de contar con un Sistema Anticorrupción ya que la participación ciudadana como se ha llevado hasta ahora coloca en una posición vulnerable a quien la

ejerce. Ejemplifico a mi nombre, el gobernador del estado en el periodo que inicie la investigación y análisis de la información ejerció acciones de veto hacia mi persona, declaro en contra de mi persona en los medios de comunicación como respuesta a la evidencia que se estaba difundiendo, al igual que el gobernador el secretario de obras públicas ejerció acciones de hostigamiento y veto que mermaron mis actividades económicas, profesionales inclusive afectaron mi círculo social, sin embargo aún con ese ambiente adverso no cambie de objetivo, simplifico lo descrito como una experiencia del lado difícil de ejercer el derecho a la transparencia y combate a la corrupción.

- i) En base a la experiencia he podido identificar las barreras y limitaciones, así como la condición ideal para implementar estrategias para prevenir actos de corrupción.
- j) Todas las tareas que se han llevado a cabo desde el año 2011 y hasta ahora han sido a titulo honorifico, y lo menciono no como un elemento de deuda, si no como una evidencia de mi interés personal, profesional y social en participar en un sistema que combata -sin simulación- a la corrupción, mi intención es que quede comprobado que el interés personal que tengo en participar en acciones anticorrupción no está completamente vinculado a una oportunidad laboral.

En torno al aspecto CUARTO de las BASES de la convocatoria a la que atiendo, expongo que para la:

Experiencia en Alta dirección de organizaciones públicas, privadas, de la sociedad civil, académicas y/o multilaterales, adjunto el reconocimiento que se me otorgó por parte de la CMIC donde avala que fui presidente delegacional, durante el periodo de representación de tres años la delegación cumplió con los estándares y normativas corporativas que rigen dicha cámara, por mencionar algunos logros: certificación de la delegación en la norma ISO 9001:2008, participamos en el premio a la competitividad del Estado de Tlaxcala, se emitían reportes semestrales con torno a la contratación de obra pública y se presentaron denuncias correspondientes por presuntos actos de corrupción. Los estados financieros fueron auditados de manera interna y externa sin mayores observaciones. Se atendieron diversos aspectos de funcionalidad, mantenimiento, nuevos servicios entre otros; y bajo la figura de limitados recursos económicos ya que la CMIC no recibe presupuesto público o interno, las acciones se realizan bajo autonomía económica. De las tareas que se desarrollaban eran tener interlocución con las dependencias de los tres órdenes de gobierno, la comunicación y divulgación de la información fue eje principal de la representación. Todo este trabajo siempre fue honorifico.

Capacidad técnica y de gestión en manejo de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, y planeación estratégica. Desde el año 2002 en que inicié mi etapa económicamente activa en el área de la ingeniería y construcción los aspectos requeridos en este punto han sido ejercidos. En el desarrollo de mi actividad profesional identifique debilidades que fueron atendidas por medio de la participación en una Maestría en Administración de la Empresa Constructora y después complementada con otra Maestría en Gerencia de Proyectos, ambas permiten adquirir herramientas científico-administrativas para llevar a buen fin proyectos, administrar el recurso humano, diseñar y evaluar objetivos. Precisamente el trabajo de grado en la Maestría en gerencia de proyectos es la puesta en marcha de un observatorio de contratación de obra pública que obtendrá como productos indicadores basados en una metodología científica.

Órganos colegiados. He formado parte de la Representación de la CMIC ante el Fovisste durante los años 2011 al 2016, representación diversas durante los años 2011 a 2016 entre la CMIC y CONAGUA, SCT, PEMEX, INFONAVIT, CONAVI, CFE, INSTITUTO TLAXCALTECA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, INSTITUTO INMOBILIARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE TLAXCALA, SECRETARIA DE ECOLOGÍA, ORGANISMOS EMPRESARIALES, CONSEJO DE TRABAJO, SEGURIDAD E HIGIENE DE LA STPS, CERTIFICACIÓN DEL CONOCER, ELABORACIÓN DE NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL DEL CONOCER, CONSEJO DE SEGURIDAD ESTATAL, del consejo estatal de Nacional Financiera en Tlaxcala, participe en la Consulta Técnica para Elaboración de Normas técnicas de la Ley de la Construcción de Tlaxcala.

En caso de que consideren conveniente, podría exponer los trabajos de combate a la corrupción, las investigaciones, resultados y denuncias correspondientes; así como las barreras y limitaciones que se encontraron a lo largo de estos años de trabajo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

DELFINO CHAMORRO MAZAS

18 de Marzo de 2017.

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Delfino Chamorro Mazas, positioned over the date.